

CÓRDOBA, 01 JUN 2023

VISTO:

La Resolución N° 0102 de fecha 19 de mayo de 2023 mediante la que se declara la vacancia y se llama a Concurso de Títulos de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos con carácter titular de Inspectores Técnicos Seccionales de Educación Primaria dependientes de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

que corresponde se modifique parcialmente el instrumento legal descripto supra, en razón de un error involuntario en el Anexo I de la Resolución N° 0102 relacionado a las vacantes de Inspectores Técnicos Seccionales de Nivel Primario, PRIMERA CONVOCATORIA;

que por ello y en uso de las atribuciones conferidas;

LA DIRECTORA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
RESUELVE:

Artículo 1º: MODIFICAR parcialmente el Anexo I de la Resolución N° 0102 de fecha 19 de mayo de 2023, relacionado a las vacantes de Inspectores Técnicos Seccionales de Nivel Primario, PRIMERA CONVOCATORIA:

***Donde dice:**

EE0730337	311100	INSPECCION DE ZONA 3110	OLIVA	General San Martín	13065	217101383	OCHOA, RAQUEL TERESITA	JUBILACION ORDINARIA	31/05/22	A08130650000000485
-----------	--------	-------------------------	-------	--------------------	-------	-----------	------------------------	----------------------	----------	--------------------

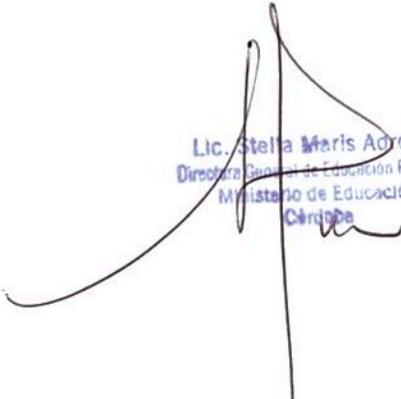
***Debe decir:**

EE0730337	311100	INSPECCION DE ZONA 3110	OLIVA	Tercero Arriba	13065	217101383	OCHOA, RAQUEL TERESITA	JUBILACION ORDINARIA	31/05/22	A08130650000000485
-----------	--------	-------------------------	-------	----------------	-------	-----------	------------------------	----------------------	----------	--------------------

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Permanente de Concursos, notifíquese por las vías que contempla la Reglamentación vigente a Junta de Calificación y Clasificación, Sub Inspecciones Generales de Región, las Inspecciones de Zona y a los Centros Educativos, a los interesados, publíquese en la Página Oficial de Gobierno de la Provincia, en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 0142


Lic. Stella Maris Acrover
Directora General de Educación Primaria
Ministerio de Educación
Córdoba